

## V CONCURSO INNOVACION MADERA21-CORMA 2018

### 01 ANTECEDENTES

Madera 21 es una asociación de Corma (Corporación Chilena de la Madera) que está compuesta por diferentes actores: industrias, profesionales y universidades; cuyo propósito es fomentar el uso de la madera en las áreas de la arquitectura, diseño, ingeniería y construcción contribuyendo a que se transfieran los conocimientos y tecnologías necesarios para hacerlo.

Con el objetivo de destacar innovaciones en la industria y dar visibilidad al emprendimiento con madera en Chile, Madera 21 de Corma lanza el año 2014 el primer concurso de innovación en madera, sumándose a los concursos existentes en las áreas de arquitectura, diseño e ingeniería.

La V Versión del Concurso de Innovación del presente año, tiene como objetivo promover toda iniciativa que utilice la madera de manera innovadora creando valor en la industria dentro de toda su cadena productiva. Esto incluye desde procesos productivos, soluciones constructivas, nuevos materiales, objetos, servicios, modelos de negocios, programas de educación, etc.

La convocatoria es abierta a personas naturales, organizaciones o empresas y el proyecto presentado puede encontrarse en etapas tempranas de emprendimiento.

### 02 CONCURSANTES

Puede participar toda persona natural individualmente o en grupo, así como organizaciones. Los postulantes tienen que cumplir con todas las condiciones establecidas en el formulario de postulación y su contenido.

El requisito más importante es el que la propuesta se haga cargo de innovar con madera o sus derivados, generando un resultado que potencie el desarrollo de la industria de alto valor de la madera.

Los candidatos podrán postular directamente o podrán ser propuestos por una tercera parte. Las innovaciones pueden encontrarse aún en proceso de implementación.

No podrán participar proyectos ganadores de versiones anteriores de este concurso. Esto no inhabilita que ganadores anteriores puedan participar con una nueva innovación.

### 03 TEMATICA

Las temáticas a proponer cubren casi todo el rango de temas relativos a la cadena de producción de la madera en Chile. El concurso pretende también fomentar una mirada multidisciplinaria y una cooperación cercana entre la industria, la investigación y potenciar el desarrollo de un mercado en torno a la madera.

No hay por tanto una clasificación estricta de los temas que se pueden presentar.

Como grandes temas contingentes a reflexionar proponemos:

- Digitalización
- Recursos naturales y economía circular
- Urbanización y crecimiento de la población
- Nuevos modelos de colaboración/ Innovación abierta / cooperación
- Capital humano

Los ejemplos que damos sirven como orientación general o introducción:

- Métodos mejorados de oferta de madera hecha a la medida del consumidor (subproductos o proyectos a mayor escala)
- Tecnología avanzada para procesar la madera.
- Métodos innovadores para fabricar o distribuir productos de madera.
- Productos relacionados con todo el rango relacionado a la construcción y objetos creados de madera.
- Nuevas soluciones para empaquetar con madera.
- Compuestos innovadores a base de madera, productos de madera en ingeniería, productos híbridos.
- Productos avanzados de madera reciclada.
- Iniciativas de cooperación que aumenten la comunicación y/o la investigación dentro de toda la cadena de valor de la industria de la madera.
- Sistemas de capacitación o programas de educación que fortalezcan la competencia chilena en materia de madera y productos derivados esta.
- Innovaciones de sistemas o de servicios así como de redes para la industria de la madera

- Productos de madera que aspiren a contribuir con la próxima innovación de la industria de la madera.
- Procesos innovadores y tecnologías que fomenten sustentabilidad y uso eficiente de la biomasa forestal

Tecnología de punta para proteger la madera de incendios, inundaciones u otras cuestiones de fuerza mayor a la que pueda estar expuesto este material.

## 04 CRITERIOS DE EVALUACION

- Fundamentos de la innovación (30%)
- Potencial de escalabilidad del producto (20%)
- Fortalezas del proyecto con respecto a productos/servicios similares (30%)
- Viabilidad económica del proyecto (20%)

## 05 PRESENTACION

El concurso consta de tres etapas:

- 1- Inscripción de equipos: Los equipos que estén interesados en participar deben inscribirse sólo con su nombre y el proyecto, quedando así habilitados para poder subir los archivos en la segunda etapa. (fecha límite inscripción: 13 de mayo).
- 2- Entrega anteproyectos digital: En esta etapa, los equipos inscritos subirán los archivos que se especifican en el ítem "Presentación" (fecha límite 8 de julio). Luego de esta entrega, se anunciarán los proyectos seleccionados para pasar a la tercera etapa.
- 3- Pitch o presentación de proyectos al jurado: Los proyectos seleccionados presentarán sus proyectos frente al jurado. Para esto, deberán entregar un prototipo según las fechas determinadas en "Calendario".

El proyecto postulado debe entregarse en formato digital, a través del sitio web [www.semanadelamadera.cl](http://www.semanadelamadera.cl) hasta el día 8 de julio a las 23:59 hrs y debe incluir la siguiente información:

1. Presentación del proyecto en formato PDF, que contenga
  - Nombre completo y rut de él o los postulantes, en caso que sean persona natural, o de la sociedad, corporación o fundación respectiva, en caso que sea persona jurídica, incluyendo en este último caso, el nombre y rut de representante legal.
  - Nombre del proyecto
  - Página web y /facebook/twitter/Pinterest/Instagram del proyecto, en caso que cuente con presencia en redes sociales.
  - Breve resumen descriptivo del proyecto (hasta 500 palabras) que incluya una descripción de la innovación con énfasis en el problema que se plantea resolver y el nivel de madurez del proyecto. Adicionalmente podrán incluirse fotos, diagramas y otros elementos visuales que sean fundamentales para una mejor comprensión de éste.
  - Potencial de escalabilidad del producto a nivel nacional o internacional, definiendo claramente cuales son los clientes o beneficiarios (500 palabras)
  - Fortalezas del proyecto postulado con respecto a productos/servicios similares indicando cuáles de éstos podrían ser su competencia y su diferencia específica con éstos. (500 palabras)
  - Elementos cuantitativos que permitan evaluar la viabilidad económica del proyecto (500 palabras)
2. Dos láminas tamaño 60x80cms (ancho x alto) que contengan las imágenes y las explicaciones presentes en el punto 1. El formato de entrega es PDF (alta resolución) El objetivo de estas láminas es que queden exhibidas durante la Semana de la Madera y que sirvan de apoyo para la presentación frente al jurado. Estas láminas no deben contar con identificación alguna.
3. Adicionalmente, se debe incluir un Prototipo físico de la innovación propuesta, el cual se dispondrá en una base de aproximadamente 60x60cms. (la base se proveerá por la organización) Su entrega se realizará en la fecha indicada en “Calendario”.

## 06 CALENDARIO

Entrega de Bases e Inicio del Concurso	5 de Marzo 2018
Inscripción equipos	hasta el 13 de mayo de 2018
Consultas	hasta el 3 de Junio 2018
Respuesta a las Consultas y modificaciones	hasta el 17 de Junio 2018
Entrega de Anteproyectos digital	hasta el 8 de julio 2018
Montaje de Prototipos	7 de Agosto 15:00 hrs
Presentación Proyectos al Jurado	8 de agosto 9:00hrs
Inauguración Semana de la Madera y Ceremonia de Premiación	8 de agosto 2017, 18:00 hrs
Exposición abierta	8 al 12 de agosto 2018
Retiro de prototipos	13 de Agosto 2018, de 9:00 a 11:00 hrs

- **Consultas:**

Las consultas o aclaraciones a las Bases del Concurso, deberán formularse vía e-mail y/o enviadas a través del sitio [www.semanadelamadera.cl](http://www.semanadelamadera.cl) teniendo como plazo máximo para formularlas el día 3 de junio de 2018. El Director del Concurso, dará respuesta a estas consultas hasta el día 17 de junio de 2018, las cuales se publicarán en el sitio web [www.semanadelamadera.cl](http://www.semanadelamadera.cl) y pasarán a formar parte de las Bases del Concurso

### **Inscripción del Equipo y entrega digital**

La inscripción de los equipos se realizará hasta el día 13 de mayo de 2018 a través del sitio [www.semanadelamadera.cl](http://www.semanadelamadera.cl). Deberán inscribirse todos los equipos que estén desarrollando el concurso a esa fecha. Al inscribirse el equipo, recibirá un mail de confirmación junto con un número de identificación.

La entrega de los proyectos digital se realizará hasta el día 8 de julio en el sitio [www.semanadelamadera.cl](http://www.semanadelamadera.cl), donde se subirán los archivos especificados en el ítem "Presentación", a excepción del prototipo, el cual se montará en la fecha indicada en el calendario.

Será responsabilidad de los participantes la revisión periódica del sitio web [www.semanadelamadera.cl](http://www.semanadelamadera.cl), donde se entregará información sobre modificaciones, respuesta a las consultas, etc. Toda la información publicada aquí será considerada oficial.

Recibidos los proyectos estos pasarán a una etapa de evaluación y se seleccionarán los proyectos más idóneos para una siguiente etapa los que deberán presentarse ante el jurado el día miércoles 8 de agosto. Los equipos seleccionados serán comunicados via sitio web [www.semanadelamadera.cl](http://www.semanadelamadera.cl) el día 19 de julio.

El comité evaluador se reserva el derecho a seleccionar los proyectos que pasaran a la etapa siguiente, teniendo presente el sentido del concurso, la diversidad de temáticas presentadas y la calidad y cantidad de propuestas.

- **Montaje de prototipos**

Los prototipos deben ser montados el día martes 7 de agosto a las 15.00 hrs en el Centro Cultural Gabriela Mistral. Los prototipos no deben tener identificación alguna.

- **Presentación de proyectos al jurado**

La entrega se completará el día miércoles 8 de agosto a las 9:00 hrs con la exposición de los proyectos ante el jurado.

Ese día deberá asistir al menos un representante del equipo a exponer su trabajo al jurado dentro de un tiempo acotado, el que se comunicará la semana previa a la exposición y se definirá según la cantidad de proyectos recibidos. Participantes que no puedan cumplir con la presentación al jurado, deberán avisar oportunamente y se dará la opción de enviar un video, el cual si no es entregado, significará la descalificación del proyecto.

El jurado emitirá los comentarios y preguntas que estime conveniente dentro de un tiempo acotado y por definir, el cual se comunicará oportunamente a través del sitio [www.semanadelamadera.cl](http://www.semanadelamadera.cl).

Esta corrección se desarrollará de manera abierta para todos otros concursos que convoca la Semana de la Madera. El jurado evaluará los aspectos formales y técnicos que permitan darle curso a las postulaciones. Los miembros del jurado deliberarán en secreto y su decisión será definitiva sin estar sujeta a apelación.

- **Inauguración Semana de la Madera y Ceremonia de Premiación**

El Acto se realizará en el Centro Cultural Gabriela Mistral, Santiago. En la ceremonia de inauguración de la Semana de la Madera, se dará lectura al Fallo del Jurado y se comunicarán los ganadores del Concurso y sus proyectos.

- **Exposición abierta**

Todos los proyectos concursantes quedarán expuestos durante todo el evento de la Semana de la Madera, abierto al público desde el 8 al 12 de agosto.

- **Retiro de prototipos**

El retiro de prototipos se realizará el día 13 de agosto de 9:00 a 11:00 hrs. La organización se reserva el derecho de disponer de todos aquellos proyectos que no sean retirados en la correspondiente fecha y lugar.

## 07 PREMIOS Y RECOMPENSAS

- **Primer lugar:**
  - ✓ Publicación en media partners (medios masivos, revistas especializadas, plataformas digitales) y en sitios web [www.madera21.cl](http://www.madera21.cl) y [www.semanadelamadera.cl](http://www.semanadelamadera.cl)
  - ✓ \$1.800.000
- **Segundo lugar:**
  - ✓ Publicación en media partners (medios masivos, revistas especializadas, plataformas digitales) y en sitios web [www.madera21.cl](http://www.madera21.cl) y [www.semanadelamadera.cl](http://www.semanadelamadera.cl)
  - ✓ \$1.300.000
- **Tercer lugar**
  - ✓ Publicación en media partners (medios masivos, revistas especializadas, plataformas digitales) y en sitios web [www.madera21.cl](http://www.madera21.cl) y [www.semanadelamadera.cl](http://www.semanadelamadera.cl)
  - ✓ \$700.000
- **Proyecto más votado por el público.**
  - ✓ Publicación en media partners (medios masivos, revistas especializadas, plataformas digitales) y en sitios web [www.madera21.cl](http://www.madera21.cl) y [www.semanadelamadera.cl](http://www.semanadelamadera.cl)

El jurado se reserva el derecho de declarar desierto alguno de estos premios y de entregar menciones honorosas sin premio monetario.

Madera 21 de Corma, se reservará el derecho de publicación de estos proyectos, debiendo citar el nombre de los autores

## 08 JURADO

La evaluación de los proyectos estará a cargo de un jurado que sesionará en Santiago. La dirección del concurso en esta V Versión, estará a cargo de la abogada y gerenta de innovación de Microsystem, Victoria Hurtado.



Corresponde al Jurado el estudio y calificación de todos y cada uno de los trabajos presentados que cumplan las Bases. Por lo tanto, la evaluación de los proyectos deberá respetar lo establecido en este documento y a las respuestas a las consultas, modificaciones y anexos, que constituyen parte integral de las bases. El Jurado podrá establecer el procedimiento de evaluación de los trabajos que estime conveniente, lo que será de su exclusiva responsabilidad.

Los nombres de los miembros del jurado se informarán de manera oportuna a través del sitio web [www.semanadelamadera.cl](http://www.semanadelamadera.cl)

## **09 INCOMPATIBILIDADES**

Eventuales incompatibilidades entre concursantes, director y jurados serán sometidas a la consideración y decisión del Coordinador General, quien cuenta con amplias atribuciones en este sentido, sin derecho a apelación de los afectados.